

## ASUNTOS VARIOS.

### Apertura de los Tribunales.

«Hoy como ayer y mañana como siempre.» Todos los años la misma ceremonia, las mismas personas con muy raras faltas, los mismos curiales, igual bullicio, idénticos propósitos unos de enmienda y otros de perseverancia, togas, uniformes, campanillazos, discursos y dulces.

El programa completo de este solemne desperdicio de la justicia que todos los años nos anuncia que ya podemos pleitear sin obstáculos ni demoras, y delinquir para ser juzgados antes de que llegue el nuevo desfile de jueces, si Dios no opone resistencias insuperables ó surgen otras de las que el hombre dispone.

Todos los asiduos asistentes á esta solemnidad hemos echado de menos en las escaleras del gran Palacio de Justicia, aquellos caprichosos adornos que otros años hicieron las delicias de los murmuradores.

No habia flores, ni macetas, ni nada, en fin, que denotase que la casa de la justicia celebraba hoy su fiesta favorita. ¡La vuelta al trabajo!

Algunos litigantes de verano, que para el caso son como los toreros de invierno, discurren por aquellos pasillos sobre la significación é importancia de la apertura de los tribunales.

Daba gusto oírlos disertar en materia tan delicada, con la franqueza de quien habla entre amigos. Todas las vacaciones se las explicaban ellos con justificación bien discutida; pero las de los tribunales no habia manera de hacer que las entendieran.

Y, francamente, ya me iba convenciendo de la razon que les asistia, cuando el público se precipitó en el salon y el argentino toque de la campanilla me hizo recordar los deberes de mi cargo.

Tan argentina y clara como el sonido de la campanilla dejó oír su voz al poco rato el Sr. Alonso Colmenares, que con el «Señores» de costumbre, comenzaba á cumplir el penoso deber de dar lectura al discurso inaugural.

Recordaba yo entonces que llevo oídos de labios del Sr. Alonso Colmenares desde que soy *Alguacil* y me llamo *Valenzuela*, dos discursos inaugurales, de los cuales tuve que hablar á los lectores de *El Resumen*, y recordaba tambien que ninguno de ellos me pareció mercedor de elogios. Por tal razon adapté á mi oído todas las benevolencias imaginables, esperando que ellas dulcificarían el juicio que formará de este tercer discurso y cuando ya mediaba la lectura me eché á pensar sobre lo que habia escuchado, suavizando conceptos y limando asperezas; pero desgraciadamente, á pesar de hallarme en vena de sumision humilde, noté que mi espíritu alguacilesco se revelaba contra el presidente del más alto de los tribunales.

No por rebeldia, lo declaro con entera sinceridad, si porque entonces y mejor luego cuando terminó el discurso, quede del todo convencido de la imposibilidad de aplaudir el trabajo del Sr. Alonso Colmenares.

El tema elegido por el presidente del Tribunal Supremo, préstase hoy más que nunca á un estudio digno de la solemnidad en que el discurso se ha leído. Pero era preciso abandonar los caminos trillados, los lugares comunes y las cosas hace veinte años sabidas de todo el mundo, y esto es precisamente lo que no ha querido hacer el disertante.

Cualquier página del libro publicado por el Sr. Manresa hace treinta años, dice más que todo el discurso del Sr. Alonso Colmenares. Recientemente y á propósito de opiniones expuestas por Mr. Laurent en sus trabajos sobre el código belga, ha surgido discusion interesantísima entre los más reputados juriscónsultos, respecto á la conveniencia, valor y carácter de la jurisprudencia. En esta discusion se han mantenido puntos de vista que constituyen actualmente no sólo lo más nuevo sino tambien lo más bueno en la materia.

El discurso del Sr. Alonso Colmenares, para concluir, no resiste la crítica por ligera que ella sea. Si el trabajo fuera de un alumno aspirante á la borla de doctor, tengo la evidencia de que por él no la hubiera alcanzado.

Por falta de espacio no me ocupo hoy en la Memoria del fiscal del Supremo.

### La memoria del fiscal del Supremo.

Las deducciones del trabajo estadístico del Sr. Colmeiro, leído ayer en el acto solemne de la apertura de los tribunales, son en extremo interesantes aunque no siempre ajustadas á una lógica serena é imparcial.

Dividense estas deducciones en trece capítulos dedicados al estudio de la criminalidad, de la inspeccion de los sumarios, duración de los mismos, exámen de testigos, suspension de los juicios, sobreseimientos, actas de los juicios orales, causas por delitos electorales, procesamiento de gobernadores de provincia, jueces de instruccion, cárceles y establecimientos penales, reformas y procedimiento acusatorio é inquisitivo.

El variado trabajo ofrece una cualidad muy apreciable, cual es la sobriedad en la exposicion que lo hace conciso y claro á la vez que de lectura amenísima.

Hay en él capítulos muy notables por los defectos que revelan en los ramos de que trata, y escritos sin apasionamiento de ninguna clase: pero otros, los que más directamente se relacionan con la política; dejan entrever cierta inclinacion á las benevolencias para con el que manda, impropias realmente del alto cargo de quien las prodiga y sobre todo del sagrado ministerio que ejerce.

Tiene tambien la Memoria, capítulos en los cuales no se dice nada nuevo; pero como todos han de ir saliendo á luz en este *Diario de un curial*, renuncio á seguir examinándolos en conjunto para dar á conocer hoy algo del capítulo primero que puede estimarse como curioso.

Trata de la criminalidad y dice entre otras cosas lo siguiente:

#### La estadística anda mal

«Los estados hasta ahora recibidos en la fiscalía, pertenecientes al primer semestre del año actual, arrojan una suma que induce á sospechar un aumento de criminalidad comparada con igual período del año anterior. La conjetura pierde mucho de su valor, si se considera que de algun tiempo á esta parte la fiscalía ha dado nuevas circulares é instrucciones para regularizar el servicio de la estadística criminal, cada vez mejor ordenado y más escrupuloso.»

La imposibilidad de reunir datos seguros y completos que sólo una estadística general puede recoger y comprobar, no será motivo para que la fiscalía guarde silencio en materia tan grave, sobre todo cuando no carecen de interés ciertas noticias esparcidas en las Memorias de los fiscales de las audiencias, siquiera no se obtengan por este medio de investigacion sino resultados parciales.»

(CONCLUIRÁ.)

### Las cárceles en España.

Hé aquí la descripción que hace el señor Colmeiro, fiscal del Tribunal Supremo, de las cárceles y los presidios de España.

¡Lástima que no haya incluido en la lista la cárcel de Almería!

Es tan gráfica la pintura, que nada mejor que reproducir los párrafos en que se traza ese cuadro con las tintas más sombrías:

«La cárcel de Plasencia, situada en el centro de la poblacion—dice el fiscal,—carece de luz y aire respirable, y es un foco perenne de fiebres tifoideas que amenazan invadir el vecindario, cuyo Municipio haria bien en promover la traslacion de los presos á otro edificio extramuros de la ciudad y velar por la observancia de las reglas más comunes de la higiene.

La tardanza en conducir los rematados á los establecimientos penales en donde deben extinguir su condena es causa de que en la cárcel de Llerena se hallen mezclados con los detenidos y sentenciados por delitos menos graves. Aparte del efecto moral, padece la justicia, porque los primeros no cumplen la sentencia con el rigor debido.

En la cárcel de Ronda extinguen su condena los sentenciados á presidio correccional y arresto mayor. Como no hay enfermería, cuando algún preso cae enfermo pasa al Hospital, sin guardia, del que se fuga si le conviene.

La misma desfavorable confusion se advierte en las de Cuenca y Tarragona.

En la de Granada hay siempre multitud de presos esperando el orden de conducirlos á su destino. Es insegura, insalubre, sin luz ni ventilacion, ni aire respirable, ni otra salida para el humo de la cocina que la puerta del edificio. Carece de capacidad para contener los 370 presos que allí se albergan, los cuales se acuestan y duermen en el verano sobre el suelo húmedo, cenagoso en el invierno. Viven juntos y en franca comunicacion los reos de parricidio, asesinato ú homicidio, con los detenidos ó arrestados por simples faltas.

En el presidio de Alcalá, destinado á la correccion de jóvenes menores de veinte años, se alojan criminales mayores de dicha edad y confinados que debieran purgar sus delitos en otros establecimientos penales de mas dura disciplina.

Por desgracia, este desorden es general: de suerte que la ejecucion de la sentencia no siempre es una verdad, ni la pena es proporcionada al delito, ni se cumple la justicia según el criterio de los tribunales.»

El Sr. Colmeiro no habla de la cárcel de Valencia, que es un padron de ignominia y una sentina de crímenes y vicios. Pero esas quejas del señor fiscal del Supremo deben oírse. Los gastos de material de esos establecimientos penales, cuya manera de ser lesiona á mas de los sentimientos humanitarios la salubridad y la seguridad de las poblaciones, cuestan al país 3.387.669 pesetas, según los vigentes presupuestos. Al Gobierno corresponde extirpar de raíz esos abusos, y en este, que es un asunto de interés nacional, todos los partidos deben cooperar á la reforma. Los males denunciados no son de los que admiten dilaciones.

### Influencia de la gimnasia en el desarrollo físico.

Aunque es mucho el desarrollo que ha adquirido este género de ejercicio, singularmente en Alemania, Francia é Inglaterra, mal que pese á los detractores de él, bueno será dar á conocer algunos datos preciosos para mejor apreciar sus beneficios resultados.

Según experiencia de los doctores Chasnagne y Dally, el perímetro del tórax se aumenta en un 75 por 100 de gimnastas, dos y media pulgadas en cinco meses de ejercicio; el del brazo, en el mismo espacio de tiempo, crece 1.28 centímetros en el 82 por 100; en el antebrazo, 0.57 centímetros en el 62 por 100; el del muslo, 1.38 centímetros en el 63 por 100; y el de la pantorrilla, 0.82 centímetros en el 36 por 100.

Como consecuencia de estos crecimientos en los miembros, aumentan tambien sus funciones.

La fuerza de flexión ó para elevar fuerzas aumenta en más de dos arrobas en el 86 por 100 de gimnastas; la de presión al cerrar la mano en 9.75 kilogramos en el 81 por 100. A este desarrollo de músculos, corresponde una disminucion de grasa; habiendo perdido en peso el 63 por 100 de gimnastas, 7.35 kilogramos.

Para terminar, y como réplica á los que temen los peligros y desgracias de la gimnasia, en Poinville y en un periodo de seis años, con una concurrencia de 8.000 alumnos, han ocurrido estos accidentes: 30 esguinces ó torceduras de pie, 19 contusiones, 2 fracturas y 5 tisis.

### Carta de Madrid.

18 de Setiembre de 1887.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

No puede estar satisfecho de su obra el Sr. Castelar, sino es vana palabrería su afecto á los ideales republicanos, pues el juicio que todos han formado de su primera carta política publicada por *El Globo*, se reduce á considerarla, valiéndome del lenguaje vulgar, como la puntilla dada á la causa republicana, porque si bien es cierto que busca y preconiza la coalicion, ha hecho brotar entre las masas de todas las fracciones, un movimiento general de censura contra sus actuales gefes, en esto precisamente estriba el peligro que amenaza á los partidos re-

publicanos, por lo mismo que se teme que el anunciado *meeting* solo sirva para dividir más y más á los demócratas, creando pequeños grupos y siendo causa de que aparezcan los jefes á docenas en lugar de unirlos en una causa comun. Témesese tambien, que con este motivo los que dirigen esas sectas anarquistas y demoleadoras, aprovechen esta ocasion para elevarse y llegar á imponer sus voluntades, y es además de tal naturaleza el asunto, que los mismos jefes de los partidos organizados como Pi, Castellar, Salmeron, Labra y otros no se atreven á intervenir por temor de no ser escuchados por cuántos hasta ahora les han seguido reconociéndolos como sus superiores en la lucha política.

Toda la gente política les acusa en demanda de impresiones, que por regla general no ofrecen, dominados por una especie de atonía; pero si anatematizan la conducta del jefe posibilista, entre cuyos amigos se advierte tambien el mismo movimiento de dispersion.

En cambio hay que ver el rostro de los ministeriales radiante y satisfecho, sin preocuparse por los rumores de crisis, pues sino niegan que pueda haber modificación ministerial antes de abrirse las córtes, la consideran limitada al ingreso en el gabinete de los señores Becerra y Gonzalez (D. Venancio), pues en su concepto el viaje de la córte por las provincias vascongadas, las cuestiones nacidas entre los republicanos y el silencio de Cánovas, apesar de ciertas impacencias conservadoras, han contribuido á arraigar en el poder al partido liberal, porque consideran alejado el peligro de una revolucion ya ultramontana, ya antimonárquica, y los mas optimistas habian ya como cosa segura de la convocatoria de nuevas córtes, en las que no solo tendrían representación todos los partidos militantes, sino que se expurgarian de disidencias los grupos ministeriales.

En el seno del partido conservador, batallan las dos tendencias que se distinguen á primera vista: los impacientes y los sensatos, de cuya lucha resultará en definitiva una más enérgica campaña contra el gabinete Sagasta en cuanto se abran las Córtes, pero nada más, porque, aunque á muchos pese reconocerlo, pesa sobre todos los conservadores la autoridad de su jefe, y tanto es así que hay ex-ministros canovistas que retrasarán todo lo posible su viaje de vuelta á la Córte como si hubiesen recibido la consigna de abstenerse en los primeros momentos de toda lucha.

Los asuntos carlistas originados por la actitud en que se colocaron los señores Cervero y Baron de Sangarren han entrado en el único periodo de arreglo que cabia ó sea en el de haber venido el primero á decir en el *Intransigente* de Zaragoza poco más ó menos lo mismo que el segundo, pero sin dar á este la razon. Sin embargo, todo esto resulta secundario y pobre ante el efecto que ha producido en los tradicionalistas la actitud del gobierno francés, vigilando al pretendiente á su paso por Francia con direccion á Inglaterra, pues censuran lo que ellos llaman intransigencia, sin que por esto haya dado gusto á los demás partidos, porque dictada una orden de expulsion contra D. Carlos en la vecina república, no ha debido autorizar su tránsito por medio de este misticismo.

La salida del general Cassola del ministerio de la Guerra es uno de los asuntos que siguen ocupando la atencion pública esta tarde, pues son muchos los que creen que está dispuesto á marcharse y que á esa decision que consideran irrevocable, se debe cierta atonía, que se traduce en no acometer reforma alguna de las que no necesitan el concurso de las Córtes. Pero con esto ocurre lo mismo que con el nombramiento en propiedad del Sr. Marin para la capitania general de Cuba, que algunos niegan se lleve á cabo, mientras los ministeriales sostienen dicho nombramiento y la continuacion del actual ministro.

Para terminar: la corrida de beneficencia



que costea la Diputación provincial, ha sido suspendida esta tarde por el gobernador civil, por las malas condiciones de las reses y temiendo que el público provocara en la plaza un conflicto. La Diputación ha pretendido que se revocase la orden, hasta acercándose al Ministro de la Gobernación, pero nada se ha conseguido de estas gestiones, se ha mantenido la orden del gobernador, y la corrida no se ha dado.

Suyo affmo.

M.

POLITQUILLA.

Las fiestas reales en Bilbao. Telegrafía Mencheta: «Durante el descanso, eleváronse globos con figuras grotescas que agradaron mucho al rey y a las princesitas. Fué muy celebrado por la concurrencia que el rey juntase sus manitas varias veces, como aplaudiendo, al ver que lo hacían los demás.»

Sobre todo lo celebrarían los cortesanos. Porque no están acostumbrados á que los reyes les imiten. Sino á imitar ellos á los reyes.

Eso de decir las princesitas, así como sueña, perdona Mencheta, pero no nos parece bien. Primero, porque no hay más que una princesa. Y después, porque el diminutivo es, cuando menos, irrespetuoso. Y que puede sentar un mal precedente. Porque Mencheta es capaz de aplicárselo también al rey. Y le llamaría reyzeuelo.

Programa político para el mes de Octubre.

Lo que harán los ministros: «Primer Consejo.—El Sr. Sagasta enterará á sus compañeros con toda minuciosidad del viaje de la reina á las provincias, y de sus efectos beneficiosos para el curso de la política. Se tratará del aspecto de la cuestión de orden público, de que el gobierno está muy satisfecho, y con este motivo se hablará de política internacional.

Segundo Consejo.—Los ministros le dedicarán á resolver gran número de cuestiones y expedientes administrativos y á dejar acabada la combinación de altos cargos, para la que hay como base cuatro presidencias de sección del Consejo de Estado, dos direcciones y quizás dos presidencias de altos cuerpos.

Tercer Consejo.—Se tratará ampliamente de los asuntos de Cuba.

Cuarto Consejo.—Se fijará la fecha de reunión de las Cortes.»

Según se vé, aun piensa celebrar el actual gabinete cuatro Consejos. Pues tres se los regula él mismo. Porque el país no le dá más que uno. El de que se vaya.

Pocas noticias. Los aficionados á cálculos, que suelen ser los seres mas infortunados, porque pasan la vida en un trabajo tan penoso, como estáril, que casi nunca ven sus resultados confirmados por la realidad, se entretuvieron ayer en presentar los planes de la próxima campaña política.

Claro es que como cada partido y aún cada personaje tiene su plan propio y cuida de no revelarlo, bien por prudencia, en previsión de cambios exigidos por las circunstancias, bien por estrategia; los calculistas partían de supuestos inexactos, interpretando el silencio de los unos, ó calculando sobre informes equivocados de los que intencionadamente procuran estraviar la opinión como medio de llegar al deseado éxito.

En esto de planes políticos y parlamentarios, sobre todo tratándose de fusionistas, Mártoz ha dado la fórmula suprema, trasladando al campo político la obligada frase final de los juicios astronómicos.

Dios sobre todo.

La Unión recordando su abolengo: «Cabalmente entre los redactores de nuestro periódico, hay lo que no existe en el órgano integrista de Madrid. Quien en su día supo batirse contra la revolución con las armas en la mano. En las trincheras de Somorrostro, por cierto.»

Todavía va á resultar que los carlistas legítimos son los de Pidal. Después de una declaración tan terminante, suponemos que los conservadores no negarán el contingente que dieron sus amigos á los partidarios del pretendiente.

Continúan los rumores de crisis.

Los fusionistas mismos no niegan en absoluto que la crisis les pueda sorprender el día menos pensado. Pero creen, y esta es su única esperanza, que el patriotismo de los ministros no la precipitará. Y precisamente hay ministros que creen que por patriotismo deben plantearla cuanto antes.

De modo que esa única esperanza de los ministeriales es bien infundada.

Dice El Siglo Futuro: «A causa del exceso de original, no nos es posible insertar hoy el manifiesto del señor conde de París, que teníamos preparado para este número. El lunes, Dios mediante, lo publicaremos.»

¿A que resulta ahora que coinciden los carlistas con la Gaceta Universal y otros periódicos de la fusión? También sería coincidencia.

NOTICIAS CURIOSAS.

El número de huesos que tiene el esqueleto humano es de 246, 63 de los cuales están en la cabeza y la cara, 24 en las costillas, 16 en las muñecas, 14 en los tobillos y 108 en los pies y en las manos, contando cada uno de estos, 27. El corazón tiene seis pulgadas de largo y cuatro de diámetro, palpita 70 veces por minuto, 1,200 veces por hora, 18,800 durante el día 35.792,000 al año y en cada latido lanza 2 1/2 onzas de sangre, 175 onzas por minuto, 656 libras por hora y 71 1/2 toneladas al día: toda la sangre del cuerpo pasa al través del corazón en tres minutos. La piel se compone de tres capas y varía desde un cuarto á un octavo de espesor; cada pulgada cuadrada tiene 3500 poros para dar salida al sudor, que pueden compararse á pequeños tubos de drenaje de un cuarto de pulgada de largo, que forman una longitud en toda la superficie del cuerpo de 201.166 pies, ó una pequeña zanja para desaguar el cuerpo de una extensión de 40 millas.

La sangre del cuerpo humano, pesa de 30 á 40 libras: describe un circuito completo de todo el sistema en 100 segundos; los pulmones reciben en 24 horas 11,000 pintas de sangre. El pelo crece al año de 12 á 19 pulgadas; el hombre crece hasta los 20 años y vive hasta los 100 ó mas. El máximo de sueño que requiere el hombre, es de ocho horas. Napoleon I dormía cuatro horas, Wellington seis. El alimento del hombre, está regulado por su propia experiencia en lo que le está bien ó le hace mala digestión. El tiempo que por término medio emplea el estómago para digerir una alimentación mixta, es de tres horas y media: el ejercicio, el asco y un espíritu alegre y contento, son las mejores medicinas que brinda la naturaleza para una buena salud y una larga vida.

PROVINCIAS.

El Batallador de Vinaroz, ha recibido el primer bautismo de sangre, habiendo sido denunciado su segundo número por la publicación de un artículo titulado «Las bodas de oro.»

Parece que el gobierno ha ordenado al capitán general de Cuba, la información y envío de un expediente memoria que contenga todos los antecedentes y disposiciones adoptadas con motivo de las irregularidades de la Aduana de la Habana y del resultado obtenido.

La concesión del título de ciudad á la villa de Bilbao; con que se dice que la reina regente desea agradecer su agradecimiento, no es lo que más entusiasmo al pueblo bilbaíno, según repiran algunos diarios locales: «Bien se está Bilbao, como se está Madrid, con el nombre de villa,» dice El Noticiero Bilbaíno. Lo que, en su concepto, desearía la capital de Vizcaya, son sus derechos y libertades, y eso no lo habría de obtener; pero á falta de tal restitución, se conformaría muy mucho, con que el gobierno subvencionase las obras del puerto exterior que se proyecta.

De La Concordia de Vitoria: «En un tren de mercancías que pasó á las primeras horas de la madrugada de ayer (jueves) tuvo lugar un suceso que no sabemos cómo calificar. El hecho es, como nos lo aseguran, que entre la estación de Olazagutía y la de Araya, apareció un guardia freno con las piernas completamente destrozadas por el tren, y que falleció al poco tiempo de ser hallado en la vía. Al llegar el mismo tren á la estación de Miranda, fué encontrado otro guardia freno muerto, según unos, sobre la cubierta de un wagon; dentro del furgon, según otros, aseguraban.»

Continúan con gran actividad los trabajos emprendidos en la frontera hispano-francesa para levantar los planos y el relieve de los grandes macizos que han de perforarse con los túneles internacionales, en las líneas de Canfranc y del

Noguera-Pallaresa. Estos túneles tendrán una longitud de 8.500 á 9.000 metros cada uno. Los trabajos seguirán mientras sea posible permanecer en aquellas regiones.

De los periódicos de la isla de Cuba llegados ayer á Madrid por la vía extranjera, y que alcanzan al día 2 del corriente, tomamos la siguiente noticia:

«En la Habana se ha descubierto un gran fraude en la Administración central de comunicaciones.

La policía supo que los sellos de los telegramas eran despegados, lavados por un procedimiento químico y luego utilizados como nuevos.

El jefe de policía se constituyó en aquel centro el día 31 de Agosto y de sus investigaciones resultó probado el fraude.

El hecho se puso en conocimiento del juez de la Catedral, quien ocupó los paquetes de sellos.

Registrados los domicilios de tres empleados, se encontraron en uno de ellos 165 sellos de á 40 centavos, 9 de á 20 y 873 telegramas de distintas fechas y direcciones.

Se ha llevado á cabo la detención de dos contadores y once telegrafistas, que aparecen complicados en el delito.»

TELEGRAMAS.

Portugal. Lisboa 17.—El Sr. D. Enrique Macedo, terminado el desagradable incidente personal de que tanto se ha ocupado la prensa, ha vuelto á encargarse del ministerio de Marina.

Francia. Paris 17.—En el Consejo de ministros de hoy, se tratará especialmente de la fecha de la reapertura de las Cámaras, sobre cuyo asunto no se había tomado todavía ninguna resolución, á pesar de lo que han anunciado varios periódicos.

Paris 17.—El reciente incendio del teatro de Variedades de Calais, ha motivado nuevas órdenes de las autoridades francesas, á fin de que se cumpla estrictamente las prescripciones dictadas para poner á cubierto la seguridad de los espectadores en caso de fuego en las coliseos.

Varios de estos de París, están amenazados de clausura si dentro de un breve plazo no se ponen dentro de las disposiciones reglamentarias.

El uso del alumbrado eléctrico se vá generalizando en los teatros, como el mejor medio de evitar los incendios.

Inglaterra. Londres 17.—El Standard de esta mañana asegura que el conde de Kalmócky, en las conferencias que está celebrando con el príncipe de Bismarck, trata de conseguir la benevolencia y la neutralidad de este respecto del príncipe Fernando de Coburgo.

Londres 17.—El Times de esta mañana, hablando del manifiesto del conde de París, dice que este documento dará al príncipe de Bismarck una nueva razón de desconfianza, sobre lo que la Gaceta de la Alemania del Norte llamaba recientemente, empresa Orleans-Coburgo.

El Times recuerda la previsión del gran canciller, y pregunta si la advertencia de la Gaceta de la Alemania del Norte sobre los proyectos orleanistas del príncipe Fernando de Coburgo, eran más motivados de lo que se creía generalmente.

«En todo caso—añade el periódico de la City—el príncipe de Bismarck vigilará con cuidado el movimiento que tiende á sustituir á la República francesa con un gobierno capaz de contratar alianzas.»

Alemania. Berlin 17.—En los círculos diplomáticos de esta capital, no se atribuye á la entrevista de los grandes cancilleres de Alemania y Austria, la importancia que suponen algunos diarios extranjeros.

Aquí es general la creencia de que el objeto único de las conferencias, es cambiar impresiones acerca de la política general de Europa.

Un órgano oficioso, hablando sobre el particular, se expresa así:

«No hay en perspectiva ninguna nueva complicación política.»

GACETA.

DIA 18. Fomento. Orden autorizando á D. José Garcia Bayonas, para ejercer libremente su profesion de ingeniero de minas en todos los dominios españoles.

Guerra. Decreto promoviendo al empleo de mariscal de campo al brigadier D. Julio Serina y Raimundo. —Otro concediendo al brigadier D. Sebastian de la Torre y Villar, la gran cruz roja del Mérito militar. —Otro concediendo al brigadier D. Manuel Soria y Ladoux el pase á la seccion de reserva del estado mayor general.

Gracia y Justicia. Decreto conmutando cada una de las dos penas de cadena perpétua que la audiencia de Zaragoza impuso á Santiago Ruiz Saracha, por dos delitos de asesinato, por las de cuatro años de prision correccional.

GACETILLAS.

Se nos ha presentado el sargento licenciado de la Guardia Civil, Luis Lázaro, acompañado de sus dos hijos, que le fueron secuestrados la tarde del 14 del corriente en un puesto de bebidas de la plaza de San Sebastian, llevándolo á él preso al calabozo del Ayuntamiento de donde no salió hasta las seis de la mañana del siguiente día, suceso del que nos ocupamos en uno de nuestros recientes números.

La enérgica actitud adoptada en este asunto por el digno Presidente de esta Audiencia de lo Criminal D. Manuel Mendo de Figueroa ha hecho fracasar el inicuo plan fraguado para arrebatarle sus hijos á este desdichado padre, que con voz conmovida y afectada nos ha hecho una relación de sus disgustos domésticos, en cuyos pormenores no entramos porque juzgamos que los hechos que pertenecen á la esfera de la vida privada de las familias no deben sacarse á luz en las columnas de la prensa.

El Luis Lázaro envía por nuestro conducto la expresión de su más profunda gratitud al señor Mendo de Figueroa, modelo de magistrados, y nosotros tenemos una gran satisfacción de que nuestra denuncia de la comisión de un delito preparado con tal maña que hubiera escapado al alcance de los tribunales, haya tenido tan feliz éxito, demostrando este caso, como otros muchos, las ventajas de la institución de la prensa, pues si en sus columnas muchas veces se endiosan falsas reputaciones y se levantan pedestales de cien metros para colocar sobre ellos estatuas de un palmo, otras, como ahora, se hace la luz en las tinieblas de tenebrosos planes, y se amplía la acción de los fiscales á mas ancho radio, ejerciendo este augusto sacerdocio que despierta los latidos de la opinión con los lamentos del derecho herido, de la justicia pisoteada y de la moral social atropellada por la carroza del escándalo, de la arbitrariedad y del pillage, erigido, en ocasiones, por caprichos de la voluble fortuna, en la cúpula ó en el pináculo, que debiera estar reservado al mérito, á la respetabilidad y al saber.

El Luis Lázaro hace extensivas sus gracias al Sr. Juez de primera instancia y demás personas que han intervenido en este asunto.

Desde 1.º de Noviembre empezará á regir el nuevo contrato de transportes para los presidios menores de Africa. Seguirá en este servicio el vapor *Namancia*, que hará cuatro viajes al mes, uno más que ahora. Las condiciones son las mismas, á excepcion del cobro de los pasajes y transportes particulares, que hasta ahora ha venido percibiendo la Administración, y en adelante ha de quedar en beneficio de la Compañía, en compensación de los gastos del nuevo viaje.

Zaragoza.—Leemos en un periódico de Cartagena:

«Anoche hubo el gran jaleo en la calle de Santa Florentina á consecuencia de una lucha de perros, preparada y llevada á cabo con todas las solemnidades que el caso requiere.

«Ni la muchísima aglomeración de gente, ni el escándalo con que se acompañaron los accidentes de la pelea, fué bastante para que apareciera un solo agente de la autoridad en el lugar del suceso.»

«¡Cá, hombre! Estos no aparecen mas que para apañear periodistas ó tomarse la justicia por su mano.»

Hemos recibido el número 16 de la revista quincenal *La Ilustración Madrileña* que no desmerece en nada de sus anteriores, y que á la amenidad de artículos literarios, auna escritos sobre actualidad como pueden ver nuestros lectores con la lectura del Sumario:

Grabados.—D. Gaspar Nuñez de Arce.—El Capitolio de Washington.—Maley.—Hassam después de su reciente derrota.

Texto.—La quincena política, por Adalmiro Liberpol.—La temporada, por D. Eduardo de Palacio.—En honor del P. Feijóo, por Perez Fuentes.—Origen de la poesía y su primitivo desarrollo, (continuación), por D. S. Peñaflor.—Los grabados.—Feicia, por D. Ramon Blanco.—Crónica científica, por el Dr. Kernidel.—Misterios del corazón: historia de dos lágrimas (poesía), por D. F. Peralta Valdivia.—Teatros, por Batilo.—Miscelánea.—Charada.—Problema.—Soluciones de las anteriores.—Advertencia.—El Conde de Campo-Redondo: novela de costumbres, por D. M. Fernandez y Gonzalez, (continuación).—Anuncios.

Exena cifra.—Parece que ascienden á 35.000 pesetas próximamente los expedientes de defraudación por contribución industrial formados por los inspectores del subsidio en esta capital y que están pendientes de resolución.

En «Las Noticias» de Málaga hallamos el siguiente suelto en que se refieren todas las peripecias de un accidentado viaje:

«Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro compañero en la prensa el Sr. Mario, redactor de *La Época*, que hoy mismo habrá salido para Madrid después de un viaje de peripecias entre Adra y Almería.

Dicho señor, con otros varios compañeros de viaje entre los que se cuenta una señorita, tomaron pasaje en la diligencia, pagando hasta Almería.

Pero al poco tiempo de haber salido el coche de Adra, se para en una venta, y dice el mayoral que ni Cristo pasó de la cruz ni él pasa de allí.

Protestas, reconvencciones, etc., todo inútil.



Resignanse, pues, nuestros viajeros á esperar en la venta que pase otra diligencia con direccion á Almería.

Queda el coche correo. Llega, lo llaman, y pasa sin decir siquiera: «No hay asientos.»

Por último, aquellos naufragos, muertos de cansancio, de fatiga y de hambre, ven llegar una especie de góndola que viene de Almería á recogerlos.

Se meten en ella, pagando de nuevo el pasaje, y á los pocos metros una de las ruedas se escapa del coche, el cual se cae de vergüenza.

Los viajeros se transforman en operarios; arreglan como pueden el vehículo, y logran andar otros ocho ó diez metros sin novedad.

Pero la rueda es tenaz, y vuelve á salirse.

Nueva recomposicion y nueva marcha.

A paso de carreta logran, por fin, tomar puerto en Almería, empleando más de veinte horas en un trayecto que reclama lo más siete, y pagando casi por triplicado este viaje de placer.

Participamos estos detalles al público, obtenidos de origen auténtico, y dejamos á ese mismo público hacer los comentarios que guste, sin perjuicio de los que hará La Época por cuenta propia.»

Noticia fatal.—Contra lo que se expresaba hay varias comarcas en donde la cosecha del vino no supone la cantidad que se prometían cojer, si bien por regla general la calidad del fruto satisface á los que ahora encuentran la recompensa al trabajo empleado durante el año.

La vendimia se anticipa algunos dias y puede decirse que terminará en los primeros del próximo Octubre porque dicha operacion comenzará en la semana inmediata á juzgar por los preparativos que se hacen en muchos pueblos que cuentan con una produccion que señalaba importante riqueza.

Próximamente contraerán matrimonio en Madrid una linda señorita paisana nuestra que dará su mano á un joven oficial de ejército, ayudante del Capitan General de Cataluña.

Ulamamos la atencion de la Comision de Policia Urbana sobre el abuso que se ha cometido en una casa situada al final de la calle de Granada de la propiedad, segun nos dicen, de Juan Montes Ramirez, el cual, sin permiso ni plano del arquitecto municipal ha procedido á levantar una cámara con trazas de gallinero en la misma fachada. Lo mas raro del caso es que se le mandó parar la obra dos veces y sin embargo de esto, la ha vuelto á continuar hasta terminarla. Es decir, que tenemos un adieso mas que poner al lado de la garita de la calle de Ricardos y de otros monumentos de su indole.

Aleccionados por ese ejemplo no faltarán propietarios que hagan lo que les dé la gana, puesto que otros lo hacen y ningún perjuicio se les irroga.

Ha llegado a esta capital un individuo del Veloz-Club de Madrid deseoso de contraer matrimonio con una andaluza con cuyo objeto va recorriendo las ocho provincias hasta que encuentre su media naranja.

Extracto del «Boletín Oficial».—Sábado 17 de Setiembre.

Circular del Gobierno Civil de esta provincia interesando el pronto ingreso del 10 por 100 del importe de los pastos concedidos para uso vecinal á algunos Ayuntamientos que han descuidado este servicio.

Real decreto precedido de Exposicion del Ministerio de Hacienda sobre el pase á prestar servicios en Ultramar los individuos del Cuerpo de Aduanas de la Península que lo solicitan.

Real orden del mismo centro desestimando una demanda presentada por D. Rafael María de Labra en nombre de D. Sebastian Miralles contra una real orden que aprobó la adjudicacion del arriendo del impuesto de Consumos de Vinaroz (Castellón).

Otra del Ministerio de Fomento autorizando á la Junta provincial de Instruccion pública de Barcelona, para llevar un distintivo consistente en una medalla, que diferencie á sus individuos de los de otras Corporaciones.

Otra del mismo centro aprobando el proyecto presentado por D. José María Ortiz para llevar á cabo la traslacion de la estufa del Jardín de la Universidad central á otro emplazamiento.

Otra del Ministerio de Marina, resolviendo una consulta sobre si pueden navegar por los rios casas flotantes de madera.

Edicto del Juzgado de Instruccion de Huerca-Overa llamando á Luis Navarrete para que se presente á prestar inquisitiva en causa que contra él se instruye por el delito de homicidio.

Circular (continuacion) del Ministerio de Hacienda sobre Estadística.

Relacion nominal de las minas que se hallan en descubierto del pago de cánon de superficie y conminando la caducidad si no se solventa la deuda.

Domingo 18 de Setiembre.

Los registros de minas que damos en otro lugar. R. O. del Ministerio de Fomento encargado á los Rectores de las Universidades que presten su mas decidido apoyo á los Inspectores Generales de Instruccion pública.

Edicto de la Administracion de Contribuciones y Rentas de esta provincia dando un plazo de treinta dias para que el que se considere con derecho ó perjudicado, puede reclamar contra lasubasta de un trozo de muralla situado en el paraje «Puerta del Socorro» solicitada por un vecino.

Otros del Juzgado de Instruccion de esta ciudad llamando en dos de ellos á Nicolás Quero Alvarez y José Forte Garcia, para que se presenten con objeto de practicar una diligencia

en causa que se les sigue por el delito de hurto.

Otro del comisionado de apremios por débitos al Pósito de la villa de Tabernas, sacando á pública subasta una casa embargada por débito al expresado establecimiento.

Relacion nominal de las minas que se hallan en descubierto del pago de cánon de superficie, y conminando con la caducidad si no se solventa la deuda.

Cuadro resumen de los presupuestos de ingresos que están en ejercicio en cada Ayuntamiento de esta provincia en el año económico actual.

Unémulo de Job ha tenido la paciencia, despues de haber adquirido cuatro cabelleras de diferentes colores y del mismo peso, de hacer la siguiente estadística:

Una caballera roja tenía 90.000 pelos, la negra 108.000, la castaña 109.000 y la rubia 140.000.

De donde resulta que las rubias tienen más pelo que las morenas.

En la primera decena del mes de Setiembre la recaudacion en la isla de Cuba ha ascendido á pesos 303.368, mientras que en la primera decena de agosto sólo recaudaron 127.899, y en la primera de julio 119.312.

Continuará así?

Un diario de Pittsburg (Estados Unidos) refiere que cerca de Fitusville, (Pensilvania), fué hallado un individuo que se había suicidado, y se le encontró dentro de un zapato el siguiente inventario:

«Me casé con una viuda que tenía una hija grande; mi padre que, como era natural, visitaba mi casa muy amenudo, se enamoró de mi hijastra y se casó con ella. Con tal enlace, mi padre fué desde entonces mi yerno y mi hijastra mi madrastra, pues era la mujer de mi padre. Poco tiempo despues mi esposa dió á luz un hijo que fué no solo cuñado de mi padre sino también tío mio, pues era hermano, de mi madrastra. La esposa de mi padre, ó lo que es lo mismo, «mi hijastra, tuvo también un hijo y fué por consiguiente mi hermano, porque era hijo de mi padre y al mismo tiempo mi nieto; pues era hijo de mi hija. De circunstancias tales se deduce que mi mujer era mi abuela, porque era madre de la mujer de mi padre. Yo era nieto de mi mujer, y como naturalmente el marido de la abuela de uno es su abuelo; yo era el abuelo de mi mismo».

Galimatías tan difícil de entender como los famosos prospectos de la gran loteria de Hamburgo.

Administracion principal de Correos de Almería.—Relacion de las cartas detenidas en esta Administracion por insuficientemente franqueadas.

Antonio Fernandez Gines, Manila, 50 céntimos.

Antonio Garcia Morales, Puerto-Principe, 5 ídem.

El mismo, id. id.

El mismo, id. id.

Antonio Cervantes Rosas, Gerona, 15 céntimos.

Antonio Rojas Rojas, Cnevras de Vera, 5 id.

Antonio Molina, Almería, 10 id.

Antonio Piñeiro, Gergal, 15 id.

Administrador de «El Movimiento Escolar» Madrid, 15 id.

Alcalde del Ayuntamiento de Sierro, 15 id.

Andrés Perez Cano, San Juan. Puerto-Rico, 15 id.

Bernardo Canet, Palma de Mallorca, 15 id.

Carlos Torres, Ohanes, 15 id.

Capitan general, Habana, 5 id.

Daniel Montoro, Almería, 10 id.

Diego Aparicio, Fianza, 15 id.

Diego Martin Toro, Tahal, 15 id.

Diego Torres Fuentes, Villanueva de Córdoba, 15 id.

Diego Villegas Gutierrez, Cienfuegos, 15 id.

Dolores Burgos, Lucena, 15 id.

Dolores Careaga, Granada, 15 id.

Basilio Ortiz, Santo Domingo, Cuba, 5 id.

Encarnacion Martinez, id. id. id. 5 id.

Emilio Mordenaguas, Almería, 10 id.

Enrique Conil, Habana, 5 id.

Enriqueta Derny, San Sebastian, 15 id.

(Se continuará.)

Madrid 22 enero de 1888.—El abajo firmado, médico de número del Hospital de la V. O. F. de San Francisco de esta Corte. Certifico: Que hago frecuente uso de la Emulsion de Scott obteniendo resultados excelentes en los casos, de linfatismo, raquitismo y escrofulismo considerándola también como uno de los mejores reconstituyentes.

Dr. Telesforo Rodriguez Sedano.

Minas.—Por D. Gerónimo Carmona Jaen, vecino de esta capital y residente en id., de ejercicio jornalero se ha solicitado con fecha diez de Agosto último, la propiedad de doce pertenencias mineras con el nombre de «Virgen del Carmen, de mineral de hierro, sita en tierras de don Javier Saez, paraje que llaman la Caleras, término de Benizalón y Ulella, lindando por P. y N. con tierras de Estéban Caparrós, L. las de los Hereñeros de D. Ramón Saez y S. las de Pedro Garcia Saez.

Por D. José Maldonado Fornieles, vecino de Dalias y residente en id., de ejercicio propietario, se ha solicitado con fecha 23 de Agosto último, la propiedad de 12 pertenencias mineras con el nombre de «Las Angustias», de mineral de hierro, sita en terreno franco y realengo al parecer, paraje Barranco de la Montaña Rellanos y sitio del Romeraico espeso, término de Bedar; lindando por todos vientos con terrenos de la mismas condiciones.

Hotel Tortosa.—Plato del dia. Viande avec sauce tomates.

Trece meses.—Cartagena 13 de Mayo de 1880. Señores Lanman y Kemp. Muy señores míos: Aprovecho gustoso la ocasion de haber conocido en esta al representante de ustedes para felicitarles, primero por sus excelentes preparaciones de las Píldoras y Zarparrilla de Bristol, y para testificar, despues, el admirable resultado que he obtenido con su uso contra una rebelde enfermedad que me aquejaba desde hace treces meses.

El pasado año, en efecto, y sin causa manifiesta á que poder atribuirlo, empecé por perder el apetito; uníose luego á este intenso dolor en el estómago, vómitos constantes ocurridos por la noche, cuyos materiales eran sin dijirir los alimentos que durante en él tomaba y en último término constipacion tenaz del vientre. Semejante estado fué agravándose cada dia; el enlaquecimiento general y la pérdida de fuerzas, marchaban al unisono con los antedichos trastornos, y llegó el momento que sumido ya en la cama por ser materialmente imposible sostenerme en pié, no quedándome, segun frase vulgar, nada mas que piel y huesos, y zoloreada aquella con tinte amarillento, resolví tomar la Píldora nunca y bien ponderada Zarparrilla de Bristol despues de agotar todos los recursos á que acudieron algunos médicos á quienes consulté, y (no es exageracion hija de mi entusiasmo) antes de terminar el primer frasco, habia casi por completo desaparecido la dolencia, coincidiendo con la expulsion de materiales durísimos y multicolores. No tuve necesidad mas que de otro frasco para estar completamente curado, en cuyo estado continno.

Reciban Vds. esta declaracion como débil testimonio de mi gratitud.

Se ofrece de Vds. afectisimo s. s., José Rodriguez.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañia.

ARBITRIOS MUNICIPALES.

Table with columns: Recaudacion de hoy, PTAS. Cts., Fielato Central, Id. del Puerto, Id. de Granada, Id. de la Vega, Id. del Sol, Id. del Mar, Total.

Almería 19 de Setiembre de 1887.—El Alcalde, Juan Lirola.

SECCION MARITIMA.

NOTA DE LOS BUQUES DE LOS DIAS 17 y 18.

- Entrados: De Denia, vapor Inglés Tgrían, De id. id. Belga Cygnét, De id. id. Inglés Albicor, De Newcastle, id. id. Marbella, De Málaga, vapor Español Oabo Palos, De Garrucha, laud Pepita, De id. balandra San José y Amistad, De Alicante, goleta Manuela, De Denia, vapor Benita, De Málaga, id. Segovia, De Valencia, id. Tajo, De Barna, laud Cristóbal Colon, De Garrucha, id. Villa de Culleva, De Carbonera, id. América, De Alicante, id. Joven Joaquin, De Garrucha, id. San Antonio, De Cartagena, id. Dos Hermanos, De Denia, vapor Neustria, De Carbonera, laud Joven Clotilde, De Cartagena, vapor Itálica, Despachados: Para Cartagena, vapor Cabo Palos, Para Garrucha, laud Pepita, Para Liverpool, vapor Zancia, Para Málaga, id. Tgrían, Para id. id. Benita, Para Cartagena, id. Segovia, Para Motril, laud Pelayo, Para id., id. Santa Elena, Para Málaga, id. Dos Hermanos, Para Motril, goleta Manolo, Para Hull, vapor inglés Elf, Para Málaga, vapor Itálica.

ANUNCIOS.

Ama de cria. Se necesita una para casa de lospadres En esta Imprenta darán razon. 1-3

A los uveros. La casa de comercio de los Sres. W. Barter y C., residente en Londres y Liverpool, recibe en ambos puntos consignaciones de uva, cuya venta en comision efectua en las mejores condiciones imaginables, por tener gran conocimiento en el artículo y numerosas y buenas relaciones. También hace á sus parroquianos préstamos en efectivo á un módico interés con hipotecas bastantes á juicio de su Agente en esta plaza, Sr. D. Francisco Maresca. 30-31

Lo mas superior.—Dinamitas, mechas y cápsulas de todas clases procedentes de Bilbao. Darán razon calle de Murcia, numero 6.

COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA de SAN PABLO, DIRIGIDO POR DON MARIANO SEGUNDO CEBRIAN, É INCORPORADO AL INSTITUTO (único de su clase en esta población). Calle de Martinez Campos núm. 12. Alumnos internos, medio pensionistas, permanentes y externos. La matricula para 2.ª enseñanza,—periodo ordinario,—está abierta hasta el 30 del presente mes de Setiembre. El periodo extraordinario, comprende desde el 1.º al 31 de Octubre; pero en este son dobles los derechos. Los Señores padres y encargados de los alumnos, que hayan de cursar en este Establecimiento, avisarán con oportunidad á fin de que no se les siga perjuicio. Solamente los alumnos de este Colegio no están obligado á asistir á las aulas del Instituto. 1

Pastas para sopa Italianas de todas clases, libra. 0'40 peseta Juliana á granel, id. 1'50 » Id. en paquetes de 260 gs. id. 1 » Purés id. de 250 » id. 0'75 » Saogü id. de 250 » id. 0'75 » Tapioca id. de 125 » id. 0'50 » CONFETERIA SEVILLANA. DE SANTIAGO FRIAS LIROLA Puerta de Purchena.

LA HABANERA. CHOCOLATES DE GINESA LOPEZ E HIJO. 18 y 20.—MARIN.—18 y 20. Almería. DE VENTA EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE COLONIALES. ESPEDICIONES A TODOS PUNTOS. FABRICA DE CAFÉS EMPAQUETADOS SUPERIORES. FABRICA DE CHOCOLATES MOVIDA A VAPOR

Hotel Tortosa. En la presente feria desde las 9 de la mañana hasta las 12 de la noche, se servirán cubiertos y raciones tanto en el local del restaurant como á las casas particulares. También tenemos un variado surtido de pasteles confeccionados por un maestro especial, como en las primeras capitales de España y Francia. Avisamos á nuestra numerosa clientela que desde 1.º de Setiembre trasladamos la Sucursal á la Plaza de Flores, en cuya casa hallarán cómodas habitaciones y excelente trato. Tenemos carruages elegantes al servicio de nuestros huéspedes, á los precios de tarifa.

A los mineros y contratistas.—Dirigirse á D. José Salvador Andrés, en Bentarique, para dinamitas y cápsulas privilegiadas de la renombrada casa de A. Nobel de Bilbao, sin competencia con ninguna otras conocidas, mechas ó cefres de cordon é impermeables y pólvoras de todas clases. No confundir estas dinamitas con otras que se anuncian y pedir pruebas para hacer compa. raciones, única manera de evitar ser engañados en un artículo que por su valor es merecedor de examen, y en el que se puede obtener una economia de mas de un 50 por 100.

SASTRERIA ESPAÑOLA DE E. TORRES. G.—REAL.—G. Gran surtido en géneros de todas clases para caballeros.

Compañia General de Tabacos de Filipina. La Flor de la Isabela. Para pedidos de sus elaboraciones, dentro de lo que prescribe la legislación vigente, dirigirse á los Representantes en esta provincia D. M. Ruiz Reyes é hijo.

The Underwriting and agency association, limited compuesta solamente de miembros aseguradores del LLOYD INGLESE, compaña de seguros marítimos, fluviales y terrestres. Entre las diferentes clases de seguros que abraza esta Compañia hace también el seguro de valores declarados á una prima muy económica para el asegurado. Para efectuar dicho seguro, basta con que el asegurado presente en esta Sub-direccion, el recibo de certificado por correo. Las operaciones pueden hacerse á toda hora del dia que se presente dicho documento. Para informes Sres. M. Ruiz Reyes é hijo, Bilbao 5 y Paseo del Principe 11. ALMERIA. Imprenta de LA CRONICA MERIDIONAL.



# DIARIO DE AVISOS.

## PILDORAS DE BRISTOL



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de **EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO**, y son extremadamente fáciles de tomarse, por razón de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruébenlas, y recúpense con ellas la salud perdida.

Se venden en todas las Boticas y Droguerías.

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

**Fábrica y taller DE MARMOLES DEL PAIS, DE RAMON SANCHEZ MARTINEZ** PROVINCIA DE ALMERIA EN MACAEL.

Portadas, pavimentos, chimeneas, escaleras, pasamanos, columnas, repisas, pedestales, monumentos, lápidas, altares, pilas, fuentes, baños, fregaderos, etc., etc. Y todo lo que sea del arte del fabricante y marmolista en marmol blanco y gris. La correspondencia se dirigirá como indica este anuncio. Se remite nota de precios á quien lo pida género en Fábrica, ó en la casa del comprador.



El legítimo chocolate de los R. R. P. P. Benedictinos, lleva los escudos de la orden en las etiquetas.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate deben probarlo, en la seguridad lo encontrarán, de su más completo agrado.

Los precios son tres únicamente 2, 250 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En cada paquete, se acompañan instrucciones en latín y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y ultramarinos de todas las poblaciones de España.

En Almería, don Francisco Gaya, calle de las Tiendas.

## Competencia A LA «LIMA LOSADA».

En el Bazar del Crédito de Juan Lopez Lopez Puerta de Purchena al lado de la botica de D. José Quesada, se acaba de recibir un magnífico surtido en zapatos de suela cañamo los renombrados por los quita callos los que tienen la virtud de que al usarlos dos ó tres veces desaparecen los callos y ojos de pollo; recomendamos al público por lo útil y económico de estos calzados. Su precio son de 12 reales par. Surtido en los demás calzados para señoras, caballeros y niños. Gorras de todas clases. Ronzales para caballerías y perros. Alpargatas para bailes. Todo barato.

## F. FABRICI Y C.

Comisionistas para la venta de uva de Almería en **NEW-YORK.**

Remiten á los Propietarios el producido de las ventas poco despues de realizadas.

Cada semana se publicará en este periódico los telegramas sobre el estado del mercado de New-York y la cantidad de harriles vendidos.

## JOYA MEDICINAL AGUAS MINERALES NATURALES

# DE CARABAÑA.

Salinas, sulfuradas, sulfatado sódicas, hiposulfitadas. Unicas de su especie conocidas.

Han obtenido 5 medallas de oro y 4 diplomas de honor.

Autorizadas por los Gobiernos de España y Francia.

Son purgantes, depurativas, anti-biliosas, anti-herpéticas, anti-es-crofulosas y anti-sifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR. AL PUBLICO EN GENERAL.

Los dueños de algunas otras aguas, con marcada mala fe y gran perjuicio de los consumidores y enfermos, se apropian para las suyas las cualidades exclusivas de éstas, por lo que el público debe de estar prevenido y rechazarlas, para no exponerse á perjudicar su salud, obteniendo resultados opuestos á los que se proponga, ó sea á los que se obtienen con las aguas de Carabaña; cuya base de, 100 gramos por litro de Sulfato sódico, como purgante, y sulfuro de sodio, hiposulfito ó hidrógeno sulfurado, como depurativas, las constituyen en una joya medicinal de aplicación racional y necesaria en la generalidad de las enfermedades del cuerpo humano; condiciones no reunidas por ninguna otra agua ni producto, hasta el día; y siendo solo las que se llaman ó dicen sus similares simples purgantes irritantes, fijese bien el público en que es firme propósito evitarle perjuicios y confusiones por todos los medios posibles, y consulte sobre ello á los más conocidos médicos.

### EMPLIO DE LAS AGUAS DE CARABAÑA.

Como purgantes, de 120 á 150 gramos de una vez; En los demás casos, unos 30 gramos dos veces al día; Al exterior, en úlceras, herpes, granos ó erupciones de la piel en general; lavarlas repetidas veces, dejándola secarse por sí misma.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas AGUAS, dirigirse á **R. J. Chávarri, Atocha, 87 (Plaza de Anton Martin) Madrid**

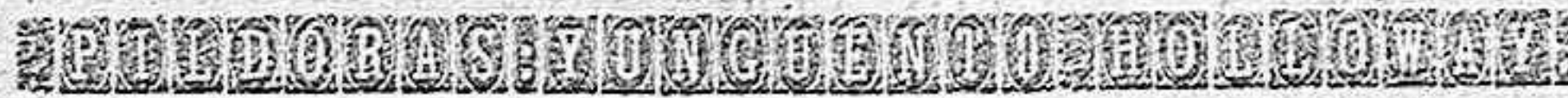
Depósitos en Almería, D. José Gomez Talavera, D. José Quesada y D. J. Vivas Perez.

Laujar.—D. Vicente Carvajal. Vera.—D. Julian Allás.

## CEMENTO PORTLAND.

El mejor pavimento para Iglesias, almacenes, cocheras y demás habitaciones á precios económicos.

Dirigirse á la calle de Murcia número 6.



### PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es más eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Pildoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Pildoras pueden aprovecharse de los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

### UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Unguento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que el medio de influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas y tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la lepra, la escrófula, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados bronquitis, asma palpitación del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo no tienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Unguento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido viscoso contra toda partícula morbosa.

Las cajas de Pildoras y botes de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativa al modo de usar los medicamentos. Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central Ox 533 od Street, Londres. Almería, Gomez Talavera.

### Fábrica de papel de estraza.

UNICA EN ESTA CAPITAL de D. Miguel Gonzalez Canet.

Está situada en las Almadrevillas cerca de la fábrica del gas. Cada bala de 10 resmas 57 reales. Se reciben encargos casa de su propietario calle de Gerona. Almería.

## SERVICIOS DE LA Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

LÍNEA DE LAS ANTILLAS CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ.

Tres salidas mensuales. CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES El 10 de Cádiz con escala en las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7.

El 20 de Santander con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 8 y la del Havre el 14.

El 30 de Cádiz haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión a los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacífico y Estados Unidos de América.

El vapor España saldrá de Málaga el 7 corriente y de Cádiz el 10 del mismo.

LÍNEA DE FILIPINAS CON ESCALAS EN Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Iloilo y Cebu.

Trece viajes anuales partiendo de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 29 de Julio de 1887.

De Manila saldrán cada cuatro lunes á partir del 25 de Julio.

El vapor Isla de Mindanao saldrá de Cartagena el 22 corriente y de Barcelona el 23 del mismo.

Líneas del Rio de la Plata, Costa Occidental de Africa y Marruecos.

Estos nuevos servicios se plantearán en Diciembre de 1887.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clases artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos deseen, las muestras y precios que con este objeto se le entreguen.

Para más informes en ALMERIA.—Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.

## EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HÍGADO DE BACALAO

CON Hiposfítos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hiposfítos.

Cura la Tisis.

Cura la Anemia.

Cura la Debilidad General.

Cura la Escrófula.

Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.

## J. Orta y Compañía.

Han recibido: Sobresada Mallorquina. Quesos de holo. Bacalao de Escocia. Manteca en latas, de media, una y dos libras. Almidones de Granada en tarros de cristal y latas. Alun, francés y español. Aceitunas sevillanas en cuñetes. Pisas en cajas de todas clases. Sulehchon legitimo de Vich y Ariés. Chocolates, cafés y té, sin rival.

42.—TIENDAS.—42.



En Almería D. J. Gomez Talavera. Pedidos importantes á C. A. Saavedra, rue Blanche, 38 Paris.